

**Lineamientos de austeridad, ajuste de gasto
corriente, mejora y modernización de la gestión
pública del INEE para el ejercicio fiscal 2017**

Primer informe trimestral de avance

Contenido

Introducción	3
Objeto y ámbito de aplicación de los Lineamientos	4
Medidas de austeridad y disciplina del gasto para el ejercicio fiscal 2017	7
I. Servicios personales	7
II. Seguros	10
III. Adquisición y arrendamientos de inmuebles.....	10
IV. Mantenimiento de inmuebles	12
V. Control vehicular y racionalidad en el consumo de combustible	13
VI. Agua y energía eléctrica.....	13
VII. Telefonía celular	15
VIII. Tecnología de la Información	15
IX. Impresiones y publicaciones	16
X. Materiales de oficina.....	17
XI. Viáticos y pasajes.....	18
XII. Comunicación social.....	19
XIII. Asesorías y consultorías	20
XIV. Congresos, convenciones y similares	21
XV. Contratación de servicios generales	22
XVI. Servicios para trámites administrativos.....	23
XVII. Transparencia.....	24

Introducción

Con fundamento en el artículo 3º, fracción IX de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, el Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación (INEE) es un organismo público autónomo con personalidad jurídica y patrimonio propio, cuenta con plena autonomía técnica, de gestión, presupuestaria y para determinar su organización interna.

Así mismo, en el penúltimo párrafo del artículo 16 del Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2017 (PEF), se dispone que los entes autónomos deberán implantar medidas equivalentes a las aplicables en las dependencias y entidades, respecto a la reducción del gasto destinado a las actividades administrativas y de apoyo, así como del presupuesto regularizable de servicios personales, mismas que deberán publicarse en el Diario Oficial de la Federación (DOF) y en sus respectivas páginas de Internet, a más tardar el último día hábil del mes de febrero.

Para cumplir con esta disposición el INEE publicó el 10 de febrero de 2017 en el DOF los Lineamientos de austeridad, ajuste del gasto corriente, mejora y modernización de la gestión pública del Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación para el Ejercicio Fiscal 2017 (Lineamientos), previamente aprobados por la Junta de Gobierno.

En este documento, se presenta el Informe de avance en el cumplimiento de los Lineamientos, correspondientes al primer trimestre del ejercicio 2017, con la finalidad de mostrar las acciones realizadas y los montos de ahorro obtenidos por la aplicación de las medidas de austeridad y disciplina del gasto, así como las acciones específicas realizadas tendientes a fomentar el ahorro y eficiencia en el ejercicio del presupuesto.

Objeto y ámbito de aplicación de los Lineamientos

Los Lineamientos tienen por objeto establecer las medidas de austeridad, ajuste de gasto corriente, mejora y modernización de la gestión del INEE, sin afectar el cumplimiento de los objetivos y metas de los programas aprobados para alcanzar un ahorro mínimo de \$29,000,000.00 (Veintinueve millones de pesos 00/100 M.N.) además de un monto de \$10,475,996.84 (diez millones cuatrocientos setenta y cinco mil novecientos noventa y seis pesos 84/100 M.N.) por acciones complementarias de racionalidad y eficiencia del ejercicio del presupuesto en el año 2017, que hacen un total de \$39,475,996.84 (Treinta y nueve millones cuatrocientos setenta y cinco mil novecientos noventa y seis pesos 84/100 M.N.).

Los Lineamientos consideran aspectos referentes a la austeridad y disciplina del gasto en los conceptos de: servicios personales, seguros, adquisición y arrendamientos de inmuebles, mantenimiento de inmuebles, control vehicular, agua y energía eléctrica, telefonía, tecnologías de la información, impresiones y publicaciones, materiales de oficina y viáticos pasajes, así como gastos de alimentación; comunicación social; asesorías y consultorías; congresos, convenciones y similares; contratación de servicios generales; servicios para trámites administrativos y ejercicio del presupuesto.

Las disposiciones contempladas en los Lineamientos son de observancia general y obligatoria para las unidades administrativas del INEE. Sus titulares deben vigilar que las erogaciones que se realicen se apeguen a la legalidad y al presupuesto autorizado.

Los ahorros presupuestarios provenientes de las medidas establecidas, se destinarán a los programas prioritarios del INEE, en términos de lo establecido en el artículo 61 de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria (LFPRH) y el artículo 45 de la Norma para el Ejercicio del Presupuesto del INEE.

Medidas comprometidas 2017
– Resumen –

Concepto	Compromiso anual
Servicios personales	Incrementos a las percepciones del personal se ajustarán a los recursos aprobados en el PEF 2017
	Reducción del 10% de las partidas de sueldos y salarios de los servidores públicos de mando superior
	Creación de plazas de carácter permanente sólo en el caso de que se justifique por reformas legislativas o modificaciones administrativas
	No autorización de incremento de plazas eventuales salvo las autorizadas el 5 de enero de 2017 por la Junta de Gobierno
Seguros	Contratación buscando las mejores condiciones para el INEE
Adquisición y arrendamiento de inmuebles	Incremento sólo cuando exista un ahorro justificado -costo/beneficio
Mantenimiento de inmuebles	Circunscrito al presupuesto aprobado
Control vehicular	No adquisición, salvo casos excepcionales
	Implementación de un plan de reducción de emisiones
Agua y energía eléctrica	<p>Implementación de acciones para fomentar la eficiencia energética y consumo de agua</p> <ul style="list-style-type: none"> • Sustitución luminarias • Instalación de sensores • Sustitución equipos de refrigeración • Instalación de bebederos o filtros • Estudios de calidad de agua residual
Telefonía	Reducción de hasta un 50% en las tarifas de telefonía celular de los servidores de mando superior
Tecnologías de la información	Sistemas informáticos y plataformas tecnológicas que representen ahorros (ahorro energético en equipos, desconectar equipos cuando no estén en operación)
Impresiones y publicaciones	Abstención para realizar edición y publicación de libros y material informativo que no sean estrictamente necesarias, promoviendo el uso de medios digitales para la difusión de publicaciones
Materiales de oficina	<ul style="list-style-type: none"> • Uso de correo electrónico • Implementación de un sistema de separación y manejo de residuos
Viáticos, pasajes y gasto de alimentación	<ul style="list-style-type: none"> • Reducción de 5% en la tarifa de viáticos nacionales • Reducción del 10% de la partida de viáticos internacionales, autorizando sólo las estrictamente indispensables • Reducción hasta del 60% en la partida de "Gastos para alimentación de servidores públicos de mando" • Uso del sistema de videoconferencia
Comunicación social	No realización de ampliaciones, reducciones, traspasos de otros capítulos o conceptos de gasto a comunicación social y publicidad
Asesorías y consultorías	Reducción del 15% en la partida de "Estudios y asesorías"

Medidas comprometidas 2017
– Resumen –

Concepto	Compromiso anual
Congresos, convenciones y similares	<ul style="list-style-type: none"> • Reducción del 15% en conceptos de “Congresos y convenciones” • Utilización de espacios del Instituto
Contratación de servicios generales	Realización de contrataciones consolidadas de servicios
Servicios para trámites administrativos	Acciones para la enajenación de bienes muebles no útiles u obsoletos
Ejercicio del presupuesto	Sujeción de las Unidades Administrativas al presupuesto autorizado
Transparencia	<ul style="list-style-type: none"> • El Titular de la Unidad de Administración deberá informar trimestralmente a la Junta el avance de los Lineamientos • La DGAF integrará el monto de ahorro por unidad • La Unidad de Administración: <ul style="list-style-type: none"> – Reportará los informes trimestrales conforme la LPyRH – Publicará en el Portal de Obligaciones de Transparencia los avances, medidas y ahorros

Medidas de austeridad y disciplina del gasto para el ejercicio fiscal 2017

I. Servicios personales

Durante el primer trimestre de 2017, las remuneraciones de los servidores públicos se otorgaron de conformidad con lo establecido en el PEF 2017, así como en el Manual que Regula las Percepciones de los Servidores Públicos del INEE.

Para el año 2017, se estableció el compromiso de reducir el 10% del presupuesto autorizado en la partida de sueldos y salarios. En el presente trimestre, en el marco de las medidas de austeridad aprobadas por la Junta de Gobierno, se obtuvo una disminución de \$2,800,000.00 (Dos millones ochocientos mil pesos 00/100 M.N.) lo que representa el 50% de la meta anual.

Unidad Administrativa	Sueldos y Compensación Garantizada
Junta de Gobierno	
Unidad de Normatividad y Política Educativa	
Unidad de Evaluación del Sistema Educativo Nacional	
Unidad de Información y Fomento de la Cultura de la Evaluación	
Unidad de Administración y Finanzas	2,800,000.00
Coordinación de Direcciones del INEE en las Entidades Federa	
Total	2,800,000.00

Durante el período, se ocuparon 716 plazas de estructura, 488 plazas de carácter eventual y cuatro contratos de honorarios, contando para el presente periodo con un 93.2% de ocupación respecto a la plantilla autorizada por la Junta de Gobierno, el 5 de enero de 2017. Los egresos por concepto de servicios personales, ascendieron a \$143,065,656.00 (Ciento cuarenta y tres millones sesenta y cinco mil seiscientos cincuenta y seis pesos 00/100 M.N.) que representó 5% menos del monto programado.

**Plazas por Unidad Responsable
(Acumulado al primer trimestre 2017)**

Unidad Responsable	Autorizadas	Ocupadas	Vacantes
Junta de Gobierno	54	51	3
Unidad de Normatividad y Política Educativa	92	83	9
Unidad de Evaluación del Sistema Educativo Nacional	160	146	14
Unidad de Información y Fomento de la Cultura de la Evaluación	72	69	3
Unidad de Administración	164	150	14
Contraloría Interna	38	31	7
Coordinación de Direcciones del INEE en las Entidades Federativas	28	27	1
Direcciones del INEE en las Entidades Federativas	160	159	1
Total	768	716	52

**Plazas por categoría
(Acumulado al primer trimestre 2017)**

Categoría	Autorizadas	Ocupadas	Vacantes
Consejero Presidente	1	1	0
Consejero	4	4	0
Titular de Unidad	5	5	0
Coordinador	2	2	0
Director General Adjunto	32	32	0
Director General	21	19	2
Director de Área	57	52	5
Subdirector de Área	161	152	9
Jefe de Departamento	183	170	13
Jefe de Proyecto B	57	49	8
Jefe de Proyecto D	38	33	5
Personal de Enlace	131	122	9
Personal Operativo	76	75	1
Total	768	716	52

De acuerdo al comparativo de plazas de carácter eventual del primer trimestre de 2016 con respecto al mismo periodo en 2017, se observa un crecimiento sustancial de recursos

derivado de la necesidad de llevar a cabo diversos procesos de evaluación nacional, tales como la prueba TALIS, Planea EMS y el piloto de la prueba PISA.

**Costo personal contratado
(Pesos)**

MES	2016				2017			
	Honorarios		Eventuales		Honorarios		Eventuales	
	Cantidad	Monto	Cantidad	Monto	Cantidad	Monto	Cantidad	Monto
Enero	0	0	111	2,184,198.82	0	0.00	139	4,196,237.23
Febrero	1	106,083.36	149	3,577,796.14	3	185,428.86	151	5,270,868.76
Marzo	3	164,378.58	230	5,035,188.28	4	184,362.86	488	8,729,304.90
Variación					33.3%	19,984.28	112.2%	3,694,116.62

Durante el trimestre que se informa, se realizaron 56 convocatorias para el ingreso de personal de estructura, que representa un incremento del 3.7% con respecto al primer trimestre de 2016. De éstas se concursaron 33 plazas vacantes de los niveles de subdirección, jefe de departamento y jefe de proyecto, lo que derivó en la contratación de 14 personas.

Convocatorias emitidas

	Año		Variación	
	2016	2017	Cantidad	%
Convocatorias	54	56	2	3.7
Plazas vacantes	102	33	69	-67.6
Plazas contratadas	98	14	-84	-85.7



II. Seguros

Durante el primer trimestre del ejercicio 2017, se realizó la contratación por adjudicación directa de la póliza de seguro de seis automóviles que conforman el parque vehicular propiedad del Instituto, con una vigencia del 13 de febrero de 2017 al 13 de febrero de 2018 y un costo anual de \$36,459.00 (Treinta y seis mil cuatrocientos cincuenta y nueve pesos 00/100 M.N) lo que representa una reducción del 24.3% en su costo.

Seguros de vehículos INEE

2016	2017	Variación %
48,132	36,459	-24.3

Las pólizas del seguro de vida institucional y seguro colectivo de retiro se encuentran vigentes y se realizarán las gestiones necesarias para renovar en su momento las pólizas ante la aseguradora respectiva.

III. Adquisición y arrendamientos de inmuebles

En 2017 no se tiene contemplada la adquisición o arrendamiento de bienes inmuebles. En el caso del edificio sede, las instalaciones actuales cumplen con la superficie necesaria para alojar a la totalidad de la estructura ocupacional, permitiendo con ello condiciones adecuadas para el desarrollo de la actividad institucional. La ocupación del inmueble actual del Instituto ha representado múltiples ahorros y beneficios, tanto del espacio como de los servicios de estacionamiento, suministro de agua y energía eléctrica que ofrece.

Arrendamiento del inmueble de la sede institucional

Mes	Presupuesto Pagado 2016	Presupuesto Pagado 2017	Variación %
Ene	0.00	0.00	0.0
Feb	6,504,980.36	6,586,578.03	1.3
Mar	6,504,980.36	6,990,647.79	7.5
Total	13,009,960.72	13,577,225.82	4.4

Respecto de los inmuebles del Instituto ubicados en las entidades federativas del país, durante el primer trimestre no se suscribieron contratos de arrendamiento ni se renovaron los actuales, ya que tienen vigencia plurianual de cuando menos dos años, lo que permite garantizar al INEE que las rentas sean fijas durante dicho periodo.

Arrendamiento de inmuebles de las DINEE

Entidad Federativa	Rentas mensuales \$ M.N.		Variación %
	2016	2017	
Aguascalientes	46,400.00	46,400.00	0
Baja California	58,000.00	58,000.00	0
Baja California Sur	49,880.00	49,880.00	0
Campeche	37,829.92	37,829.92	0
Chiapas	25,520.00	25,520.00	0
Chihuahua	24,360.00	24,360.00	0
Coahuila	40,248.52	40,248.52	0
Colima	46,400.00	46,400.00	0
Durango	37,700.00	37,700.00	0
Guanajuato	27,840.00	27,840.00	0
Guerrero	52,200.00	52,200.00	0
Hidalgo	47,763.00	47,763.00	0
Jalisco	57,649.68	57,649.68	0
México	64,960.00	64,960.00	0
Michoacán	30,740.00	30,740.00	0
Morelos	40,600.00	40,600.00	0
Nayarit	58,000.00	58,000.00	0
Nuevo León	35,284.25	35,284.25	0
Oaxaca	40,600.00	40,600.00	0
Puebla	42,630.00	42,630.00	0
Querétaro	42,500.00	42,500.00	0
Quintana Roo	46,400.00	46,400.00	0
San Luis Potosí	64,008.80	64,008.80	0
Sinaloa	14,337.60	14,337.60	0
Sonora	56,225.20	56,225.20	0
Tabasco	55,680.00	55,680.00	0
Tamaulipas	33,649.28	33,649.28	0
Tlaxcala	23,200.00	23,200.00	0
Veracruz	45,936.00	45,936.00	0

Arrendamiento de inmuebles de las DINEE

Entidad Federativa	Rentas mensuales \$ M.N.		Variación %
	2016	2017	
Yucatán	44,080.00	44,080.00	0
Zacatecas	33,454.40	33,454.40	0
Total mensual	1,324,076.65	1,324,076.65	0

Para la DINEE de la Ciudad de México se contrató el servicio integrado de oficina por un periodo de tres meses y con un monto de \$359,600.00 (trescientos cincuenta y nueve mil seiscientos pesos 00/100 M.N.). Se está por contratar un espacio de menor costo y por un periodo mayor.

IV. Mantenimiento de inmuebles

El costo del mantenimiento de los inmuebles arrendados en el primer trimestre del ejercicio 2016 ascendió a \$1,401,225.82 (Un millón cuatrocientos un mil doscientos veinticinco pesos 82/100 M. N.), mientras que en el primer trimestre de 2017 se erogaron \$1,656,006.29 (Un millón seiscientos cincuenta y seis mil seis pesos 29/100 M. N.), cifra que integra las acciones realizadas tanto en el edificio sede como en los inmuebles que ocupan las Direcciones del Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación (DINEE) en las Entidades Federativas.

Mantenimiento de inmuebles

2016	2017	Variación
1,401,225.82	1,656,006.29	18.2%

La variación de 18.2% adicional se debe a que en el ejercicio 2016 el mantenimiento de los inmuebles se fue dando en la medida que se suscribieron los contratos de arrendamiento que ocupan las DINEE.

De manera adicional se realizaron tareas de mantenimiento menor preventivo y correctivo a instalaciones eléctricas e hidrosanitarias, así como de pintura por parte de personal de mantenimiento del Instituto, por lo que no fue necesario contratar proveedores para atender dichos trabajos.

V. Control vehicular y racionalidad en el consumo de combustible

Durante el trimestre que se informa, no se ha realizado adquisición adicional alguna de vehículos y se continúa con un inventario de seis automóviles propiedad del INEE. Con el propósito de conservarlos en condiciones óptimas, se ha realizado la verificación vehicular para reducir las emisiones de gases contaminantes y cumplir con el programa establecido por el Gobierno de la Ciudad de México, lo que contribuyó al ahorro en el consumo de combustible y consecuentemente a la reducción de los gastos por concepto de gasolina.

En el trimestre que se reporta, se erogaron \$502,001.60 (Quinientos dos mil un pesos 60/100 M.N.) por concepto de arrendamiento de vehículos para la DINEE. Esta acción inició en el mes de abril de 2016 por lo que no es comparable lo erogado en el primer trimestre del presente ejercicio con el mismo periodo del año anterior.

También fueron objeto de verificación oportuna, a través del arrendador, los 14 vehículos que prestan servicio en las oficinas centrales del INEE y los 31 asignados a las Direcciones del INEE en las Entidades Federativas.

De acuerdo a lo establecido en el Manual del Usuario, los vehículos arrendados fueron remitidos a la agencia designada por la empresa, para su mantenimiento preventivo y correctivo.

Finalmente se informa que se continúa en el presente ejercicio fiscal con la misma dotación mensual de litros de gasolina, tanto para las oficinas de la Ciudad de México como para la Direcciones del INEE en las Entidades Federativas, acción que ha contribuido a racionalizar el consumo de combustible y al uso eficiente del parque vehicular. Sin embargo, el costo se incrementó debido al aumento en el precio de la gasolina.

VI. Agua y energía eléctrica

En cuanto al ahorro de consumo de agua para el servicio de sanitarios y con el propósito de cuidar, respetar y aprovechar al máximo este recurso natural, el inmueble sede del INEE cuenta con sistema hidráulico para el reciclado de agua, así como para la captación de aguas pluviales, por lo que en el primer trimestre del año el costo del consumo ascendió a \$3,171.00 (Tres mil ciento setenta y un pesos 00/100 M.N.) reduciéndose en comparación con el primer trimestre de 2016.

Consumo de agua

	2016	2017	Variación	%
1° Bimestre	3,192.00	3,171.00	-21.00	-0.6

Referente al agua para consumo humano, en el primer bimestre se erogaron \$37,900.00 (Treinta y siete mil novecientos pesos 00/100 M.N.). En el mismo periodo correspondiente a 2016, el costo por este concepto fue de \$5,800.00 (cinco mil ochocientos pesos 00/100 M.N.) en virtud de que se contaba con una dotación suficiente de este liquido en los almacenes del INEE.

Para promover el ahorro de energía eléctrica se llevaron a cabo diversas acciones, entre las que destaca el incremento de rondines del personal de vigilancia para apagar las lámparas y desconectar hornos de microondas, despachadores de agua y equipos de cómputo.

No obstante lo anterior, durante el primer trimestre de 2017 el costo se incrementó 60.6% respecto al mismo periodo del ejercicio 2016, pasando de un monto total de \$578,527.00 (Quinientos setenta y ocho mil quinientos veintisiete pesos 00/100 M.N.) a \$929,126.00 (Novecientos veintinueve mil ciento veintiséis pesos 00/100 M.N.), como consecuencia principalmente de los incrementos sostenidos que ha venido aplicando la Comisión Federal de Electricidad a partir del mes de agosto de 2016 y especialmente en marzo de 2017 donde el aumento fue de 58% comparado con el mismo mes del ejercicio 2016.

Consumo de energía eléctrica

Mes	2016	2017	Variación
Enero	129,712.00	283,088.00	75,316.37
Febrero	224,809.00	288,670.00	63,861.00
Marzo	224,006.00	357,368.00	131,161.00
Total	578,527.00	929,126.00	270,338.37

Es importante señalar, que el Instituto implementó recomendaciones derivadas de la certificación del Programa Universitario de Medio Ambiente (PUMA), centrado

principalmente en el buen manejo ambiental de agua, energía y residuos. La evaluación realizada en 2016, ubicó al Instituto en un nivel de desempeño “Distintivo básico”, por lo que en este marco se fortalecen las acciones para promover y fomentar la eficiencia energética y el ahorro del agua. Específicamente en el segundo semestre del año se realizarán las acciones necesarias para:

- Implementar un sistema de separación y manejo de residuos, así como un espacio de almacenamiento de los mismos que mantenga la separación realizada previa a su colecta.
- Implementar un sistema para el manejo de residuos peligrosos.
- Recolectar y disponer los residuos electrónicos.
- Comprar, en la medida de lo posible, productos que contengan un porcentaje de fibras recicladas o biodegradables.

VII. Telefonía celular

Para el trimestre que se reporta se autorizó un presupuesto de \$396,300.00 (Trescientos noventa y seis mil trescientos pesos 00/100 M.N.). Se observa un ahorro del 28 por ciento.

Telefonía Celular

Mes	Presupuesto Pagado 2016	Presupuesto Pagado 2017	Variación %
Ene	0.00	86,234.69	0
Feb	148,721.13	87,298.55	-41
Mar	64,337.83	112,381.00	75
Total	213,058.96	285,914.24	34.13%

VIII. Tecnología de la Información

La evolución del INEE expresa un crecimiento organizacional importante, ya que durante el 2016 fueron instaladas las Direcciones del INEE en las Entidades Federativas, a las cuales se les asignó infraestructura tecnológica, suministros y servicios relacionados con la misma. Las contrataciones públicas efectuadas para equipar a las nuevas unidades administrativas

se llevaron a cabo garantizando siempre las mejores condiciones para el Instituto y el Estado, aplicando criterios de eficiencia, eficacia, austeridad, transparencia, entre otros.

Durante el primer trimestre del año 2017, la administración del contrato número INEE/DGAJ/06/12/2016 —cuyo objeto es la implementación del servicio de telefonía extendida para las Direcciones del INEE en las Entidades Federativas—, muestra que la implementación de la solución tecnológica ha permitido que se aproveche la infraestructura actual del Instituto e incremente la eficiencia en la conectividad de forma integral. Asimismo, que se realice con mayor facilidad y agilidad que permita mayores funcionalidades y capacidades que mejoran la productividad y colaboración institucional.

Con base en el referido contrato se llevó a cabo la entrega de hardware y software para cada DINEE, lo cual objetiva la hipótesis de ahorro por una cantidad de \$4,600,930.98 (Cuatro millones seiscientos mil novecientos treinta pesos 98/100 M.N.) contenida en el descuento aplicado por el proveedor del servicio de telefonía extendida. La distribución de los bienes informáticos señalados se muestra en la siguiente tabla:

Infraestructura requerida para proyecto de telefonía extendida

Cantidad	Descripción
31	Gateway Cisco Modelo C881
31	Licencias para Gateway
31	Switch Cisco Modelo 2960C8
155	Teléfonos IP Cisco Modelo 3905
155	Licencias UCL para Cisco Business Edition 6000
31	Garantía anual del hardware
217	Nodos de voz/datos (7 nodos por DINEE)

IX. Impresiones y publicaciones

Para 2017 se tienen programados recursos por un monto de \$87,381,448.00 (Ochenta y siete millones trescientos ochenta y un mil cuatrocientos cuarenta y ocho pesos 00/100 M.N.). Durante el primer trimestre se ha ejercido 2.9 por ciento.

Impresiones y publicaciones

Mes	2016	2017	Variación %
Ene	28,304.00	606,564.00	
Feb	375,028.00	763,488.00	
Mar	583,288.40	1,128,332.00	
Total	986,620.40	2,498,384.00	153.2

*El incremento se debe a la inclusión de los recursos necesarios para la impresión de instrumentos de evaluación

X. Materiales de oficina

En el primer trimestre se han erogado por concepto de materiales de oficina \$496,274.60 (Cuatrocientos noventa y seis mil doscientos setenta y cuatro pesos 60/100 M. N.), que comparados con los \$910,473.34 (Novecientos diez mil cuatrocientos setenta y tres pesos 34/100 M. N.) ejercidos en el mismo periodo en 2016, implican un ahorro de 45.5% esta reducción se debe al stock de existencias de material de oficina en todas las Direcciones del INEE en las Entidades Federativas.

Material de Oficina

2016	2017	Variación	%
910,473.34	496,274.60	414,198.74	45.5

Es importante mencionar que siguen vigentes los montos máximos de disponibilidad presupuestal mensual de \$1,500.00 (Un mil quinientos pesos 00/100 M. N.) con que cuentan las DINEE para realizar adquisiciones con base en un catálogo de 100 productos, a partir del cual integran sus requisiciones sin rebasar el presupuesto establecido.

Material de Oficina DINEE

2016	2017
0.00	36,371.78

XI. Viáticos y pasajes.

Se han autorizado comisiones durante el primer trimestre, las estrictamente necesarias para el cumplimiento de los objetivos institucionales, priorizando la actuación del personal de las Direcciones del INEE en las Entidades Federativas. En este sentido, el ejercicio presupuestal de este periodo refleja una disminución de 35.1% y 57.1% con respecto al mismo trimestre del año anterior, tanto en viáticos nacionales como internacionales.

En el marco de las medidas de austeridad aprobadas por la Junta de Gobierno, las unidades administrativas redujeron 15% su presupuesto aprobado en este rubro, llegando a un monto de \$329,998.50 (Trescientos veintinueve mil novecientos noventa y ocho pesos 50/100 M.N.).

Unidad Administrativa	Pasajes aéreos internacionales
Junta de Gobierno	30,000.00
Unidad de Normatividad y Política Educativa	
Unidad de Evaluación del Sistema Educativo Nacional	194,992.50
Unidad de Información y Fomento de la Cultura de la Evaluación	105,006.00
Unidad de Administración y Finanzas	
Coordinación de Direcciones del INEE en las Entidades Federa	
Total	329,998.50

Viáticos nacionales e internacionales (Pesos)

MES	2016		2017	
	Nacionales	Internacionales	Nacionales	Internacionales
Enero	1,441,862.65	12,468.26	210,476.13	78,818.74
Febrero	1,803,182.19	25,766.80	168,749.23	-
Marzo	422,067.75	432,413.76	2,000,808.23	122,964.21
Total	3,667,112.59	470,648.82	2,380,033.59	201,782.95



No obstante lo anterior, con referencia a viáticos, el número de salidas tuvo un crecimiento del 40%, principalmente en el mes de marzo.

**Viáticos
(Cantidad)**

Mes	2016	2017
Enero	176	80
Febrero	156	74
Marzo	215	613
Total	547	767

XII. Comunicación social

Para 2017, se tiene programado para este rubro un monto de \$14,670,526.62 (Catorce millones seiscientos setenta mil quinientos veintiséis pesos 62/100 M.N.) que al momento no se han ejercido recursos en este rubro.

Con referencia a este rubro y en congruencia con lo establecido en los Lineamientos, no se realizaron ampliaciones ni traspasos de recursos de otros capítulos o conceptos de gasto a esta partida.

Presupuesto asignado para impresiones

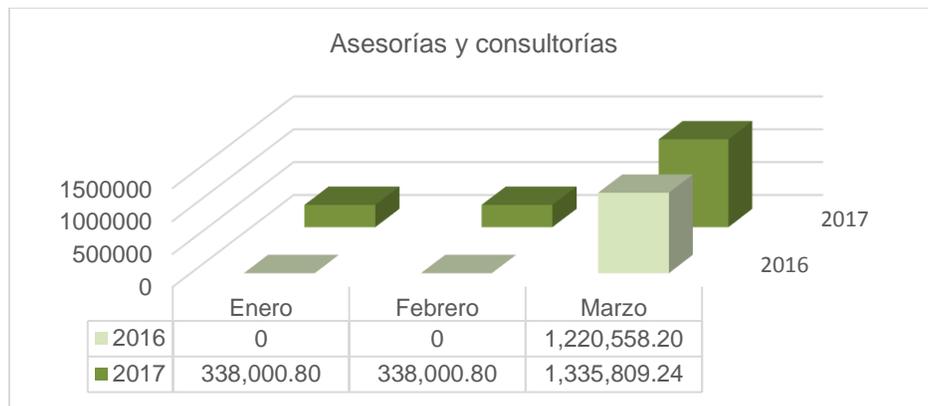
Mes	Presupuesto Original 2016	Presupuesto Original 2017	Variación
Ene	0.00	0.00	0.0
Feb	0.00	0.00	0.0
Mar	0.00	270,344.00	0.0
Total	0.00	270,344.00	

XIII. Asesorías y consultorías

Con la finalidad de cumplir con los programas y proyectos institucionales, se realizaron únicamente las asesorías y/o consultorías necesarias para el logro de las metas comprometidas. En el trimestre que se reporta, se ejerció un gasto de \$2,011,810.84 (Dos millones once mil ochocientos diez pesos 84/100 M.N.) cantidad que muestra un aumento de 64.8% con respecto al primer trimestre de 2016.

**Asesorías y consultorías
(Pesos)**

Mes	2016	2017	Variación %
Enero	-	338,000.80	-
Febrero	-	338,000.80	-
Marzo	1,220,558.20	1,335,809.24	9.4
Total	1,220,558.20	2,011,810.84	64.82



En el marco de las medidas de austeridad aprobadas por la Junta de Gobierno, las unidades administrativas redujeron 15% su presupuesto aprobado en este rubro, llegando a un monto de \$2,252,791.10 (Dos millones doscientos cincuenta y dos mil setecientos noventa y un pesos 10/100 M.N.).

Unidad Administrativa	Otras asesorías
Junta de Gobierno	411,186.55
Unidad de Normatividad y Política Educativa	1,082,370.50
Unidad de Evaluación del Sistema Educativo Nacional	602,800.05
Unidad de Información y Fomento de la Cultura de la Evaluación	140,784.00
Unidad de Administración y Finanzas	15,650.00
Coordinación de Direcciones del INEE en las Entidades Federa	
Total	2,252,791.10

XIV. Congresos, convenciones y similares

En este rubro el presupuesto programado para 2017 asciende a \$44,075,998.00 (Cuarenta y cuatro millones setenta y cinco mil novecientos noventa y ocho pesos 00/100 M.N.) que representa una disminución de 48% con respecto al mismo periodo del año anterior.

Congresos, convenciones y similares

UR	Presupuesto Original 2016	Presupuesto Original 2017	Variación %
Junta de Gobierno	665,000.00	2,669,680.00	301.5

Congresos, convenciones y similares

UR	Presupuesto Original 2016	Presupuesto Original 2017	Variación %
Unidad de Normatividad y Política Educativa	4,948,300.00	5,290,900.00	6.9
Unidad de Evaluación del Sistema Educativo Nacional	70,416,906.00	31,018,469.00	-56.0
Unidad de Información y Fomento a la Cultura de la Evaluación	4,729,500.00	3,741,949.00	-20.9
Unidad de Planeación, Coordinación y Comunicación Social (Se suprime a partir de 2017)	2,030,000.00	0.00	-100.0
Unidad de Administración	350,000.00	215,000.00	-38.6
Coord. de Direcciones de INEE en las Entidades Federativas	2,097,135.00	1,140,000.00	-45.6
Total	85,236,841.00	44,075,998.00	-48%

En el marco de las medidas de austeridad aprobadas por la Junta de Gobierno, las unidades administrativas redujeron 15% su presupuesto aprobado en este rubro, llegando a un monto de \$2,263,203.30 (Dos millones doscientos sesenta y tres mil doscientos tres pesos 30/100 M.N.).

Unidad Administrativa	Congresos y Eventos
Junta de Gobierno	133,484.00
Unidad de Normatividad y Política Educativa	264,545.00
Unidad de Evaluación del Sistema Educativo Nacional	1,550,923.45
Unidad de Información y Fomento de la Cultura de la Evaluación	246,500.85
Unidad de Administración y Finanzas	10,750.00
Coordinación de Direcciones del INEE en las Entidades Federa	57,000.00
Total	2,263,203.30

XV. Contratación de servicios generales

Con la finalidad de continuar con esquemas de servicios con mejores precios, permanece la estrategia de adjudicación a través de contratos consolidados, que incluyen los requerimientos del área central y de las DINEE, en un esquema de atención electrónica para dar respuesta oportuna a sus requerimientos.

Durante el primer trimestre de 2017, se suscribieron y/o siguen vigentes los siguientes contratos de servicios generales consolidados:

Servicios contratados y vigencia

Servicios contratados	Vigencia de los contratos
Arrendamiento de vehículos para el servicio de las áreas centrales del INEE	30 de abril de 2014 al 29 de abril de 2017
Arrendamiento de equipo de cómputo de oficina, en la modalidad de servicio administrado para el INEE	23 de diciembre de 2014 al 26 de diciembre de 2017
Servicio de limpieza integral de muebles e inmuebles con suministro de materiales	1 de febrero de 2015 al 31 de diciembre de 2017
Arrendamiento de vehículos para el servicio de las Direcciones del INEE en las Entidades Federativas	1 de marzo de 2016 al 28 de febrero de 2019
Servicio administrado de fotocopiado, digitalización e impresión láser blanco/negro y color de documentos	28 de junio de 2016 al 28 de junio de 2019
Adquisición de materiales y útiles de oficina	28 de octubre de 2016 al 30 de septiembre de 2017
Servicio de seguridad y vigilancia	1 de enero al 31 de diciembre de 2017
Servicio de recolección de residuos sólidos	1 de enero al 31 de diciembre de 2017
Servicio de mantenimiento y conservación de vehículos	13 de febrero al 31 de diciembre de 2017
Seguro de automóviles propiedad del INEE	13 de febrero de 2017 al 13 de febrero de 2018
Adquisición de agua embotellada	22 de febrero al 31 de diciembre de 2017
Servicio de fumigación	23 de febrero al 31 de diciembre de 2017
Servicio de operación y mantenimiento de los sistemas inteligentes del edificio sede	1 de marzo al 31 de diciembre de 2017
Servicio integral de organización de eventos, congresos, convenciones y similares	2 de marzo al 31 de diciembre de 2017
Servicio de reservación, expedición y venta de pasajes terrestres y aéreos nacionales e internacionales	3 de marzo al 31 de diciembre de 2017
Servicio de mensajería y paquetería local, nacional e internacional	10 de marzo al 31 de diciembre de 2017
Adquisición de gasolina a través de tarjetas electrónicas con chip	13 de marzo al 31 de diciembre de 2017

XVI. Servicios para trámites administrativos

Durante el primer trimestre, continúa la estrategia de reducción de consumo de papel y movilidad de entrega de documentos, a través del uso del Sistema de Requisición de Materiales de Oficina (REMO) y del Sistema Integral de Administración que permite realizar de forma electrónica diversos trámites, como la reservación de salas, solicitud de contratos, autorización de vacaciones, entre otros.

Asimismo, inició la revisión de los periodos de guarda de los documentos en el archivo de concentración, con el fin de proceder a su baja y lograr un mejor aprovechamiento de los espacios, también se procederá con el resguardo de los materiales utilizados en las pruebas de evaluación que aplica la Dirección General de Levantamiento y Procesamiento de Datos.

XVII. Transparencia

Al término del primer trimestre de 2017 se ha generado un ahorro por el monto de \$7,645,992.90 (Siete millones seiscientos cuarenta y cinco mil novecientos noventa y dos pesos 90/100 M.N.), que representa el 19.3% del total anual comprometido. Las reducciones provinieron de los conceptos de servicios personales; viáticos y pasajes; asesorías y consultorías, y congresos, convenciones y similares.

Dichos ahorros fueron reportados a la Secretaría de Hacienda y Crédito Público mediante oficio No. F000001-052-2017 de fecha 17 de abril de 2017, en cumplimiento del Artículo 107, de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria y a través de los formatos "Ahorros obtenidos por la Aplicación de las Medidas de Austeridad y Disciplina del Gasto" y "Principales medidas implantadas para la reducción del gasto destinado a las actividades administrativas y de apoyo y del presupuesto regularizable de servicios personales y acciones para generar economías".